

29 de Octubre de 2020

Minuta Presupuestaria para la continuidad de programa Becas Chile llamado 2021

El presente documento, tiene por objeto brindar **información importante para el debate sobre presupuesto 2021 que se está dando en la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional**, y tiene relación con la suspensión de los programas de Becas Chile para el período 2021.

I. Escenario y Nudos Críticos:

1. El día 27 de abril, ANID notificó la **suspensión de los llamados 2021** de los siguientes programas:
 - a. Becas Chile de Magíster en el Extranjero,
 - b. Becas de Magíster en el Extranjero Áreas Prioritarias,
 - c. Becas de Magíster en el Extranjero para Personas en situación de Discapacidad,
 - d. Becas de Magíster en el Extranjero para Profesionales de la Educación,
 - e. Beca de Subespecialidades Médicas en el Extranjero,
 - f. Beca de Postdoctorado en el Extranjero,
 - g. Programas de Tesis e Inserción en la Industria y Anillos.

Dichos recortes presupuestarios se amparan en la necesidad de tener un **presupuesto austero** a razón de la crisis económica provocada por la pandemia; requiriendo una redestinación del erario nacional hacia las áreas de salud (MINSAL) y programas de desarrollo social (MDSyF, MINVU, etcétera).

Por lo anterior, se ha exigido transparencia monetaria al respecto, pero solo se conoce el destino de un 8% de dicha disminución, el que fue direccionado a los Fondos de Investigación COVID-19 (abril, 2020).

Este recorte se presentó como medida transitoria y atingente al contexto, enmarcándose exclusivamente para el 2020.

2. El 25 de agosto, en reunión con el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MCTC) se explicita que el Gobierno tiene como posibilidad e idea **convertir estos fondos de perfeccionamiento y especialización de postgrado, en un sistema de préstamos y/o créditos de estudios**, siguiendo la lógica del extinto Crédito CORFO de Postgrado. Esta idea ya había sido esbozada durante el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, **con igual resistencia desde la comunidad de investigadores y futuros investigadores** (ANIP, 2010).

3. Para el 1 de octubre y, a un año de la creación del MCTCI, se filtra la información sobre la **suspensión de la convocatoria 2021 de Becas Chile** y sus diversos programas, esto con carácter temporal y atendiendo al presupuesto austero y con enfoque en el desarrollo y protección social a razón de la Pandemia COVID-19 en Chile. Esto, luego, es respaldado por el Ministro Sr. Andrés Couve Correa, sosteniendo que **la decisión se basa en la incertidumbre** respecto de las modalidades de estudio de las universidades de destino y, a su vez, la necesidad de **invertir más** en la formación a nivel nacional.

La razón que subyace en cuanto a la modalidad en la que se imparten las clases respectivas a los planes de estudio de postgrado, no obstante, esto carece de sustancia en sí misma pues, **se está ejecutando en las universidades a nivel mundial, modos híbridos de continuidad en los estudios de pregrado y postgrado en cuanto a sus clases** (e-learning, b-learning y/o presencial según sea el caso del país y su status sobre la pandemia), permitiendo laxitud en tanto a la continuidad de sus calendarios lectivos académicos; a su vez, existen casos en donde universidades ya han notificado el retorno a sus dependencias y clases de forma **presencial para el 1° semestre (septiembre para hemisferio norte) del 2021**, año que cursarán los becarios de inicio.

En cuanto al segundo argumento esgrimido, recae también en una falta de precisión, pues los **documentos oficiales de DIPRES** indican que, la inversión asociada a los programas de **becas nacionales** será aproximadamente un **2% inferior a la del 2020**. Al mismo tiempo, el Gobierno reitera que dicha medida será “*algo transitorio*”.

II. Cifras:

El presupuesto asignado al programa de Becas Chile para el año 2021 es de \$35.819 millones de pesos, lo que representa una **disminución de 18.267 millones, un 33% menos**, respecto al presupuesto asignado a Becas Chile para el año 2020. Dicho presupuesto, hipotéticamente, corresponde al costo de arrastre de las becas vigentes.

Según información de ANID¹, el **monto que requieren las becas iniciales** de primer año, descontando las becas de arrastre de años anteriores, es de alrededor de **9.100 millones** de pesos, esto es sumando los gastos de manutención de un becario, de los aranceles del primer año y los gastos de pasajes aéreos. Al respecto es importante informar que estos **gastos de primer año se dividen de la siguiente forma:**

- Manutención: 3.250 millones (35,4%)
- Arancel: 5.370 millones (58,5%)
- Pasajes/Visa: 546 millones (5,9%)

¹ CONICYT (2018). *Composición de la ejecución presupuestaria en transferencias en Becas. Programa Formación de Capital Humano Avanzado*. Rescatado 22 de octubre 2020, 23:35 horas, en: <https://bit.ly/3ojSHDx>

III. Sugerencias legislativas para dar continuidad a los programas de Becas Chile:

Es prioritario e importante, que el programa deba mantenerse durante 2021, aunque las condiciones exijan ciertas modificaciones y adaptaciones, considerando el contexto bajo el cual nos encontramos como país. En paralelo, el Ministerio debe ir trabajando mejoras de fondo en un programa que lleva más de 10 años sin cambios sustantivos. **Para 2021, y para ser incorporado como glosa presupuestaria en el Presupuesto de la Nación 2021, proponemos:**

1. Mantener el presupuesto para el financiamiento de todos los programas de Becas Chile para el año 2021.
2. En vista de optimizar recursos capitales, es que podrían considerarse los siguientes criterios:
 - a. Potenciar la adjudicación de becas en universidades en las que su costo monetario de la formación de postgrado, posean valores bajos o que solo se exija el pago de matrículas con eximición de aranceles.
 - b. Privilegiar, a su vez, universidades que posean convenios arancelarios con ANID-MCTCI.
3. Exigir, como documento de postulación, una declaración de la Universidad de destino que asegure que se mantendrá la continuidad de los programas de estudio, esto entendiéndose que, a pesar de estar en escenario de pandemia, se seguirá impartiendo clases en las modalidades que la casa de estudios estime pertinente según sus recursos e infraestructura.
4. Al igual que hacen otras entidades de educación en países como México (CONACYT) y Argentina (CONICET), solicitar a ANID que inicie procesos de renegociación con universidades de destino que representen al menos el 50% de las becas otorgadas por año, a fin de establecer convenios permitiendo reducir los aranceles de formación en postgrado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Comisión Becas
Redes Chilenas de Investigación (ReCh)
comisionbecasrech@gmail.com | contacto@redeschilenas.cl